

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS – INIEQA CIA. LTDA.

Ernesto Noboa E 13-73 y Av. González Suárez
Tel 02-2234573 Quito

Av. Jaime Roldós, Calle 9na y Av. 3era
General Villamil

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA CELEBRADA el 23 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Quito, a los 23 días del mes de mayo del 2017, 11 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ernesto Noboa E 13-73 y Av. González Suárez, de la ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria con la presencia de Socios que representan el 99.97% de capital pagado, de conformidad con la lista de asistentes de la Compañía "INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA", que se anexa a la presente Acta.

Preside la reunión, en calidad de Presidente Ad-hoc la Señora María Paulina Banda Vanoni designada por los accionistas presentes, y como secretaria la Señora Analucía Banda Vanoni.

La Señora Presidenta señala que se trata de la segunda convocatoria, dispone por secretaria la constatación del número de acciones presentes y declara instalada la sesión. Dispone se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora el 11 de mayo del 2017, la misma que se incorpora al expediente de la presente Junta General. El orden del día constante en la convocatoria es el siguiente:

1. Informe de Gerente General referente al ejercicio del 2016
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 2016
3. Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2016.

Leído el orden del día, la presidenta lo pone a consideración de los socios, el mismo que es aprobado dejando constancia la observación de la Dra. Calderón, en el sentido de no sentirse suficientemente informada para los fines legales pertinentes con relación al Orden del día, por parte de la Presidencia se aclara que se ha cumplido con las disposiciones legales.

Enseguida se pasa a tratar el contenido del mismo:

1. - Informe de Gerente General referente al ejercicio del 2016

Se concede la palabra a la Gerente de la Compañía, Sra. María Paulina Banda Vanoni, quien pone a consideración de los asistentes su informe correspondiente al año fiscal 2016, el mismo que se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios. La Doctora Calderón no aprueba el informe, solicitando que conste en Actas que siendo el Doctor Muñoz representante del señor Gilberto Santiago Banda Hidalgo el socio mayoritario y al mismo tiempo administrador de la empresa en función de presidente, de acuerdo a la norma legal no puede participar en la votación para aprobar el informe de Gerencia, ni el Balance, observación que se sienta en actas pero no se da paso por improcedente.

Resolución: Aprobar el informe con la votación del 94,265 % de las participaciones.

2. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS – INIEQA CIA. LTDA.

Ernesto Noboa E 13-73 y Av. González Suárez
Tel 02-2234573 Quito

Av. Jaime Roldós, Calle 9na y Av. 3era
General Villamil

Toma la palabra la señora María Paulina Banda Vanoni, Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta General, el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias y del año 2016, los mismos que se adjuntan como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Toma la palabra la Dra. Calderón y manifiesta que, si bien es cierto que los balances se encuentran debidamente consolidados, no tiene suficiente información y apela al Art. 248 de la Ley de Compañías, para solicitar que se interrumpa la Junta. Posteriormente toma la palabra el Dr. Muñoz, quien se opone a la interrupción y vota por la aprobación del balance.

Al no existir el apoyo de un socio que represente la cuarta parte del capital accionario, conforme lo establece el artículo antes citado, se desecha la solicitud de la representante de los herederos del señor Rodrigo Banda Hidalgo.

Resolución: Aprobar los Estados Financieros con el 94,265 % de las participaciones.

3. - Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2016.

Conocidos los resultados del ejercicio económico 2016, se analiza la gestión a realizar en el 2017. Se aprueba continuar con los procesos legales para la restitución de su propiedad por lo menos en los terrenos de posible recuperación en Playas, y la evaluación del actual entorno político económico, la factibilidad real de la realización de los terrenos como negocio y para cumplir con los acreedores. El Doctor Muñoz recomienda convocar a Junta Extraordinaria de Socios a fin de realizar un incremento de capital social de la empresa para afrontar las necesidades de INIEQA y continuar con las acciones legales pertinentes para realizar los terrenos, así mismo, analizar el cambio de INIEQA de Compañía Limitada a Sociedad Anónima.

Resolución: Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Socios y al no existir utilidades que repartir, se aprueba continuar con los procesos legales para la restitución de su propiedad por lo menos en los terrenos de posible recuperación en Playas, y la evaluación del actual entorno político económico la factibilidad real de la realización de los terrenos como negocio para cumplir con los acreedores.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12h30 del martes 23 de mayo de 2017, la Presidenta da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de la Compañía INIEQA. Para constancia firman Presidenta y Secretaria.



Sra. María Paulina Banda Vanoni
Presidenta Ad-Hoc



Sra. Analucía Banda Vanoni
Secretaria Ad-Hoc

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS – INIEQA CIA. LTDA.

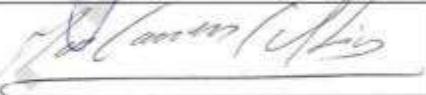
Ernesto Noboa E 13-73 y Av. González Suárez
Tel 02-2234573 Quito

Av. Jaime Roldós, Calle 9na y Av. 3era
General Villamil

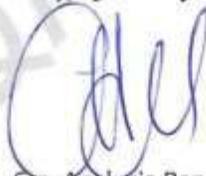
**LISTADO DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA**

**INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA.
INIEQA**

CELEBRADA EL 23 de mayo de 2017

Accionista	Porcentaje	Firma
Gilberto Santiago Banda Hidalgo, Representado por el: Dr. Luis Alfredo Muñoz Neira	94,26%	
Herederas Rodrigo Oswaldo Banda Hidalgo Representado por la: Dra. María del Carmen Calderón	5,71%	
Jack Sheischer	0,03%	

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, **23 de mayo de 2017** a las 10h30.



Sra. Analucia Banda Vanoni
Secretaria de la Junta de Socios